

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social

Proyecto **"DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA"** *ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos."*

Proponente **"ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A."**

Panamá, 3 de abril de 2024.
Hora: 09:00 am a 10:00 am

**CERTIFICADO DE
EXISTENCIA DEL
PROPONENTE**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2024.02.08 15:38:11 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

58879/2024 (0) DE FECHA 08/02/2024

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO

SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 2024A LAS 2:59 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404462014



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1A8FB0B2-9DE7-44E2-850E-1065D7011F0D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

PODER DE
REPRESENTACION EN
EL ACTO PÚBLICO DE
SELECCIÓN DE
CONTRATISTA



CARTA PODER

La suscrita Elizabeth Garrido de Batista, mayor de edad, portadora del documento de identidad No. 8-208-366, en su calidad de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., inscrita a folio 366434, con domicilio en Calle 43 Bella Vista, Edif. Sousa, planta baja, apto LL por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a Edgardo Batista, mayor de edad, portador del documento de identidad 8-721-785, para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. **61589**, denominado **"DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA"**, ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos. a celebrarse el día 3 (tres) de abril de 2024, en la ciudad de Panamá

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de panamá, hoy 27 (veintisiete) de marzo de 2024 (dos mil veinte y cuatro)


Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366




Edgardo Oscar Batista González
8-721-785

Yo, **Jorge Eliezer Gantes Singh**, Notario Público primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-509-985
CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s), ante mi y los testigos que suscriben, por tanto, sus firmas son auténticas.
Fdo. Notario: Panamá **28 MAR 2024**
Testigo  Testigo 
Jorge Eliezer Gantes Singh
Notario Público Primero

PAZ Y SALVO DE
RENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE
INGRESOS

DOCUMENTO 303003503101
ESTADO APROBADO
FECHA 22/03/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Número de Control: 8310083a

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

22/03/2024

03:08:05 p. m.

20/04/2024

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 17434-1-366434** y **Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

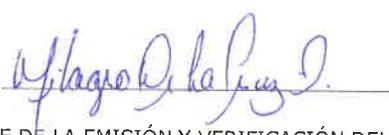
RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
22/03/2024 03:18 p.m.	303103077673

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Milagro De La Cruz

Firma: 

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

PAZ Y SALVO DE
CUOTA OBRERO
PATRONAL A LA CAJA
DE SEGURO SOCIAL



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No. de CERTIFICADO

MVJKCHHH-8HRU9



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 80-400-00139
RUC/CIP: 17434-1-366434
Nombre comercial: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
Razón social: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
Periodo: 2024-02-01 Válido hasta: 2024-04-30
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2024-04-02 15:28

PAZ Y SALVO DE
MINISTERIO DE
AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 235895

Fecha de Emisión:

27	03	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

26	04	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Representante Legal:

ELIZBETH GARRIDO DE BATISTA

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
			17434
Ficha	Imagen	Documento	Finca
366434	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.



**DECLARACION
JURADA DE MEDIDAS
DE RETORSIÓN**



DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 27 de marzo de 2024

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social
Ministerio De La Presidencia
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° **8-208-366**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según Folio **366434**, con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: **6673-9671**; bajo la gravedad de juramento declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016;
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del Acto Público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho Acto Público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de marzo de 2024.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **28 MAR 2024**

Testigos

Testigos


Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

4

**IDONEIDAD DE LA
JUNTA TECNICA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0310
 (14 de marzo de 2023)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **CALLE 43, EDIFICIO SOUSA, DIAGONAL AL BAC**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERIA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de marzo de 2023.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Jorge Isaac Perén M.
 ARQ. Y URB. JORGE ISAAC PERÉN M.
 Presidente



Alfonso Pinzon L.
 ARQ. ALFONSO PINZON L.
 Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

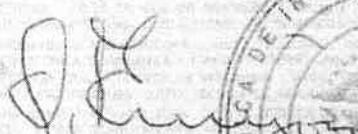
Panamá, 13 de octubre de 2023.
Cert. -JTIA-2535-2023.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **0310 de 14 de marzo de 2023.**
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **ARQUITECTURA.**
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **CARLOS A. DIAZ.**
 - **ROBERTO E. BATISTA G.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



VÁLIDO POR 180 DIAS

JTIA- 12866 - L

AVISO DE OPERACIONES



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03462, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción, (4311)-Demolición de edificios y otras estructuras.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.
PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes
C.I.P. 8-197-758
Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco
C.I.P. 8-208-366
Firma del Representante Legal de la Sociedad

**DECLARACION
JURADA DE NO
INCAPACIDAD LEGAL
PARA CONTRATAR**



DECLARACIÓN DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 27 de marzo de 2024

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social
Ministerio de la Presidencia,
E.S.D.

Señora Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la ley 153 de 8 de mayo 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO de BATISTA**, mujer, panameña, mayor de edad, Representante Legal, casada, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: **366434**, Rollo: **17434**, Imagen: **1**, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona que presenta la propuesta en el acto público N° **61589**, para el **“DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA”**, *ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.* no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° **61589**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de marzo de 2024.

Atentamente

Elizabeth Garrido de Batista.

Cédula No. 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá,

28 MAR 2024

Testigos

Lt. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

④

**CARTA DE
COMPROMISO
VERDE/PROTECCION
DEL AMBIENTE Y USO
SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS
NATURALES**



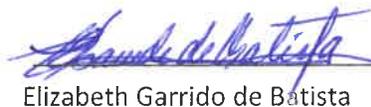
CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 27 de marzo de 2024

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con ruc Nº 17434-1-366434, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No: 61589, para "DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA", ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos." nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permiso / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permiso de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley Nº. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo Nº 393, del 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.


Elizabeth Garrido de Batista

CIP: 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 28 MAR 2024

Testigos


Acdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

4

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

**CARTA DE ADHESION
A PRINCIPIOS DE
SOSTENIBILIDAD**



CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, **Elizabeth Garrido Batista**, en calidad de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con **RUC. 17434-1-366434 DV. 27** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P.: 8-208-366
Panamá, 27 de marzo de 2024.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **28 MAR 2024**

Testigos

Testigos

Licdo. **Jorge E. Gantes S**
Notario Público Primero



PACTO DE INTEGRIDAD



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre nosotros suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, actuando en nombre y representación de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio **366434** y/o con Aviso de Operación No. 17434-1-366434/ 2009-177259, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto LL, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formara parte integral del pliego de Cargos del procedimiento de contratación Publicas del proyecto No. **61589**, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominaran LAS PARTES, sujeto a las siguientes clausulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fé, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación No. **61589**, y/o el Contrato o Convenio celebrado entre éstas, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.



Cuando se trate de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los tres (3) días del mes de abril de 2024.

POR LA ENTIDAD

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
CED: 7-72-332
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

POR EL PROPONENTE


Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P. No. 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.



Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **28 MAR 2024**

Testigos


Lic. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

Testigos



FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

Proyecto No. 61589

“DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA”, ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos

FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, 3 (tres) de abril de 2024.

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección Nacional de Asistencia Social (DAS)

Señor Francisco Israel Rodríguez, Director

Presentamos propuesta para el acto público No. 61589, para “DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA” ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

- a) Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
b) Representante en el acto: Edgardo Batista, CIP: 8-721-785
Cuyo Poder autenticado por Notario y acta de reunión de Junta Directiva de la sociedad se adjunta.
c) R.U.C. 17434-1-366434 y D.V. 27
d) Domicilio: Bella Vista, calle 43, Edificio Sousa, Planta baja, Apto. LL
e) Correo Electrónico: servicios@rbehijos.com
f) Teléfonos: 265-2461 / 6673-9671
g) Nuestra oferta es por un monto total de Ciento once mil doscientos ochenta y uno con 52/100 (B/. 111,281.52), incluido el ITBMS.

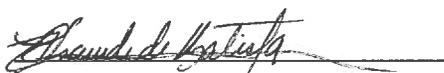
Validez de la propuesta: Ciento Veinte (120) días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	Nombre del Documento
1	Certificado de existencia del Proponente
2	Poder de representación
3	Paz y Salvo de Renta
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente

6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
8	Aviso de Operaciones
9	Declaración Jurada de No incapacidad legal para contratar
10	Carta de Compromiso Verde
11	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad
12	Pacto de Integridad
13	Formulario de Propuesta
14	Desglose de precios de la propuesta
15	Documento de Identidad Personal
16	Inscripción en el Registro de Proponentes
17	Experiencia del Proponente
18	Personal Técnico de la Empresa
19	Carta de Referencia Financiera
20	Carta de Intención de Financiamiento
21	Cronograma de Ejecución
22	Ampyme



Elizabeth Garrido de Batista

8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Observaciones particulares:

1. EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.
2. SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO EL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.

DESGLOSE DE PRECIO DE LA PROPUESTA



DESGLASE DE PRECIOS DE LA PROPUESTA PARA EL PROYECTO N° 61589
"DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA"
 EMPRESA PROPONENTE: ROBERTO BATISTE E HIJOS, S.A
 REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO: EDGARDO BATISTA
 RUC DE LA COMPAÑIA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265- 2461/ 6673-9671
 CORREO: servicios@rbehijos.com

"DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA"					
Act.	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo Total
1	PRELIMINARES				
1.1	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40M) METAL	C.U	1.00	B/.500.00	B/.500.00
1.2	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA. 1 LOGO GRAV. AZUL	C.U	1.00	B/.500.00	B/.500.00
1.3	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12" X 17"	C.U	1.00	B/.500.00	B/.500.00
1.4	CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40 X 2.40M	C.U	1.00	B/.500.00	B/.500.00
2	DEMOLICION DE ESTRUCTURA				
2.1	DEMOLICION DE ESTRUCTURA DE PARQUE EXISTENTE, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	850.62	B/.4.00	B/.3,402.48
3	AREAS COMUNES				
3.1	SUMINISTRO Y SIEMBRE DE PLANTONES DE ARBOL DE ACACIA, DE 1.50 M DE ALTURA	C.U	5.00	B/.30.00	B/.150.00
3.2	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PLANTONES DE PALMERA TIPO ABANICO	C.U	20.00	B/.30.00	B/.600.00
4	CONSTRUCCION DE MACETEROS				
4.1	REPLANTEO Y DEMARCAACION	ML	372.75	B/.5.00	B/.1,863.75
4.2	EXCAVACION DE MATERIAL SUAVE	M3	78.27	B/.30.00	B/.2,348.10
4.3	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO CONSTRUCCION DE CIMIENTO CORRIDO DE 0.15 X 0.35 M.	M3	11.00	B/.45.00	B/.495.00
4.4	CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, ACERO DE REFUERZO 2 BARRAS #5, EST # 3 " 0.30 M	M3	19.57	B/.300.00	B/.5,871.00
4.5	CONSTRUCCION DE VIGA SISMICA DE 0.25 X 0.25 M, CONCRETO DE 4,000 LBS/PLG2, ACERO 4 # 4, ESTRIBOS #3 @ 0.25 M	M3	23.30	B/.300.00	B/.6,990.00
4.6	PARED DE BLOQUES DE 6" RELLENO, C/R	M2	149.10	B/.45.00	B/.6,709.50
4.7	CONSTRUCCION DE PISO DE HORMIGON DE 4,000PSI, ACERO #3 @0.30M EN AMBAS DIRECCIONES	M2	493.66	B/.40.00	B/.19,746.40
4.8	CONSTRUCCION DE ASIENTO CORRIDO DE 0.45 X 1.72 X 0.07 M. CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R #3 @ 0.30	M3	2.61	B/.350.00	B/.913.50
4.9	COLOCACION DE TIERRA NEGRA ABONADA	M3	303.88	B/.18.00	B/.5,469.84
4.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TIPO TORO	M2	506.48	B/.5.00	B/.2,532.40
4.11	CONSTRUCCION DE COLUMNAS DE 0.30CM DE DIAMETRO	M3	11.40	B/.350.00	B/.3,990.00
5	CONSTRUCCION DE GAZEBO				
5.1	REPLANTEO Y DEMARCAACION	ML	31.59	B/.5.00	B/.157.95
5.2	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL SELECTO	M3	3.00	B/.35.00	B/.105.00
5.3	ZAPATA DE CONCRETO DE 4,000 LBS/PULG2, C/R (G 60), A/D.	M3	3.00	B/.300.00	B/.900.00
5.4	COLUMNAS DE CONCRETO DE 4,000 LBS/PULG2, DE 0.30M DE DIAMETRO C/R. ACERO (G60)	M3	2.80	B/.300.00	B/.840.00
5.5	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R DE 0.10MTS DE ESPESOR	M2	3.84	B/.40.00	B/.153.60
5.6	PARED DE BLOQUES DE 6" CON JUNTAS RESANADAS	M2	56.86	B/.45.00	B/.2,558.70
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO FIBROCEMENTO, CARRIOLAS DE 2" X6", FASCIA DE MOLDURA PECHO PALOMA, CARRIOLAS 2" X 4", CAL. 16, VIGA DE CARRIOLA DOBLE DE 2"X8"	M2	37.70	B/.50.00	B/.1,885.00
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO, LAMINAS DE PVC, INCLUYE ESTRUCTURA, COMPLETA	M2	37.70	B/.35.00	B/.1,319.50
5.9	PINTURA ACRILICA, (2 MANOS), EN TODA EL AREA DEL PARQUE, COMPLETA	M2	50.00	B/.10.00	B/.500.00

Edgardo de Batista

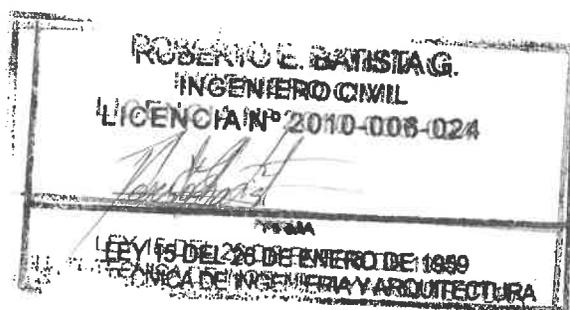
5.10	ASIENTO CORRIDO DE HORMIGON DE 3,000LBS/PULGS2 A 0.07M	M3	0.28	B/.300.00	B/.84.00
5.11	BANDA DE AMARRE DE 0.10 X 0.10M CON ACERO 1#3 CORRIDO	M3	0.10	B/.300.00	B/.30.00
5.12	CONSTRUCCION DE ESCALERA DE 6.29M2 (ESCALONES DE 0.17M)	M2	24.16	B/.60.00	B/.1,449.60
5.13	MACETEROS	M3	7.32	B/.300.00	B/.2,196.00
5.14	CHAPAS DE ARCHILLA DE 2" X 8"	M2	21.86	B/.40.00	B/.874.40
6	ESTACIONAMIENTOS				
6.1	CONSTRUCCION DE PISO DEL ESTACIONAMIENTO, INCLUYE EMPARRILLADO, PINTURA PARA MARCAR LINEAS DE	M2	133.76	B/.40.00	B/.5,350.40
6.2	RAMPA PARA DISCAPACITADOS DE CONC, 3,000LBS/PULGS2, ESP. BARANDAL (VER DETALLE)	M2	4.50	B/.45.00	B/.202.50
7	PINTURA Y ACABADOS				
7.1	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA COLOCACION DE PINTURA BASE	M2	298.20	B/.9.00	B/.2,683.80
7.2	COLOCACION DE PINTURA VINILICA PREPARADA A 2 MANOS EN TODA EL AREA DEL PARQUE	M2	298.20	B/.9.00	B/.2,683.80
8	PLOMERIA				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE SALIDAS DE 1/2"Ø SCH 40 PARA AGUA POTABLE	ML	6.00	B/.15.00	B/.90.00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE 3/4" SCH 40 AGUA POTABLE	ML	75.00	B/.15.00	B/.1,125.00
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 3/4" X 90 SCH 40 INCLUYE: ACCESORIOS DE INSTALACION	C.U	14.00	B/.25.00	B/.350.00
8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 3/4" X45 SCH 40 INCLUYENDO ACCESORIOS DE INSTALACION	C.U	6.00	B/.25.00	B/.150.00
8.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE 3/4" SCH 40 INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	C.U	1.00	B/.25.00	B/.25.00
8.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE 1/2" SCH 40 INCLUYE: ACCESORIOS DE INSTALACION	C.U	1.00	B/.25.00	B/.25.00
8.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION 1/2" X 3/4" SCH 40 INCLUYEDNO ACCESORIOS DE INSTALACION	C.U	4.00	B/.25.00	B/.100.00
8.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE ROSCA PARA MANGUERA 1/2" INCLUYENDO ACCESORIOS DE INSTALACION	C.U	3.00	B/.40.00	B/.120.00
8.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 1/2" TIPO ROSCA BRONCE HASTA 125 PSI INCLUYE ACCESORIOS	C.U	4.00	B/.40.00	B/.160.00
8.1	EXCAVACION DE 0.45M DE PROFUNDIDAD X 0.10M DE ANCHO Y 75.00M DE LONGITUD, INCLUYE RELLENO POST-EXCAVACION	M3	3.38	B/.40.00	B/.135.20
9	ELECTRICIDAD EN GENERAL				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 1-3/C8 AWG CU DESN 3M +1 VARILLAS COBRE DE 5/8" X 10PIES + TUB 3/4 PVC SCH 40 INCLUYENDO ACCESORIOS	C.U	1.00	B/.200.00	B/.200.00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE MEDIDOR DE 100 AMP. 120/240, 4 TERMINAL NEMA 3R INCLUYENDO	C.U	1.00	B/.400.00	B/.400.00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER EN CAJA MOLDEADA 60A 2P 240V CAPACIDAD INTERRUPTIVA 10KA. EN CAJA NEMA 3R INCLUYENDO ACCESORIOS	C.U	1.00	B/.200.00	B/.200.00
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO ELECTRICO DE PD DE 12 BARRAS A 120/240V, 2F, 3H 8CKTS, EMBUTIDO, NEMA 3R INCLUYENDO ACCESORIOS	C.U	1.00	B/.500.00	B/.500.00
9.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER 20AMP, 1POLO, 120VAC, 10KA	C.U	4.00	B/.40.00	B/.160.00
9.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE #6 THWN-2 AWG CU INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	15.00	B/.40.00	B/.600.00
9.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO 1 1/4" GALVANIZADO Y TIPO DE ENTRADA A ACCESORIOS DE FIJACION Y CONEXION UL INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	6.00	B/.30.00	B/.180.00
9.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SCH 40 1 1/4"UL INCLUYENDO ACCESORIOS DE FIJACION Y CONEXIÓN UL. INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	6.00	B/.10.00	B/.60.00
9.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAREDILLA DE CONCRETO DE 1.20 M LARGO X 2.46 M DE ALTO BLOQUE DE 6" TECHADA	C.U	1.00	B/.500.00	B/.500.00

Araceli de la Cruz

9.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO 6" X 6" X 4" NEMA 3R INCLUYENDO ACCESORIOS	C.U	15.00	B/.40.00	B/.600.00
9.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGADUCTO DE CONCRETO 1500 PSI 25.00 M DE LARGO, 0.15M DE ALTO Y 0.15M DE ANCHO, COMPLETA	M3	3.10	B/.300.00	B/.930.00
9.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZANJA PARA VIGADUCTO DE CONCRETO DE 30" EN PROFUNDIDAD DE MATERIAL DE RELLENO, INCLUYE EXCAVACION, COMPACTACION Y CINTA SEÑALIZADORA, ANCHO DE LA ZANJA 015M	ML	130.00	B/.15.00	B/.1,950.00
9.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SCH 40 DE 3/4" UL INCLUYENDO ACCESORIOS DE FIJACION Y CONEXIÓN UL INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	30.00	B/.5.00	B/.150.00
9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SCH 40 DE 1/2" UL INCLUYENDO ACCESORIOS DE FIJACION Y CONEXIÓN UL INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	205.00	B/.5.00	B/.1,025.00
9.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA OCTAGONAL CON TAPA DE 1/2" KO INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	17.00	B/.20.00	B/.340.00
9.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOTOCELDA 120 VAC 15 A, INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	1.00	B/.20.00	B/.20.00
9.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE WP TIPO GFCI DUPLEX 120 VAC 15A	CU	2.00	B/.60.00	B/.120.00
9.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE #12 AWG THWN-2 CU INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	640.00	B/.2.00	B/.1,280.00
9.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE #12 AWG CU DESNUDO INCLUYENDO ACCESORIOS	ML	300.00	B/.2.00	B/.600.00
10	LAMPARAS Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN/MONTAJE				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ TIPO POSTE LED 23 WATTS, 2252 LUMEN 5000K 120-277VAC CON FOTO CELDA, INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	11.00	B/.120.00	B/.1,320.00
10.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ TIPO POSTE 35 WATTS, 3214 LUMEN, 5000K, 120-277VAC CON FOTOCELDA, INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	3.00	B/.150.00	B/.450.00
10.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ COLGANTE LED 9 WATTS, 158 LUMEN, 3000K, 120VAC. INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	8.00	B/.150.00	B/.1,200.00
10.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ COLGANTE LED 67 WATTS, 3274.8 LUMEN, 3000K, 120VAC. INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	1.00	B/.120.00	B/.120.00
10.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ PARED LED 5 WATTS, 316 LUMEN, 3000K, 120VAC, INCLUYENDO ACCESORIOS	CU	8.00	B/.80.00	B/.640.00
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO RECTANGULAR DE 3" HECHO DE HIERRO NEGRO 3M + PLATO	CU	14.00	B/.80.00	B/.1,120.00
TOTAL DEL PROYECTO					B/.104,001.42
ITBMS					B/.7,280.10
TOTAL DE LA PROPUESTA					B/.111,281.52

TIEMPO DE EJECUCIÓN: CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO


 REP. LEGAL: Elizabeth Garrido de Batista
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27



DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Elizabeth Vidal
Garrido Pacheco de Batista

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1963
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA
SEXO F. DONANTE TIPO DE SANGRE O+
EXPEDIDA 04-ABR-2014 EXPIRA 04-ABR-2024

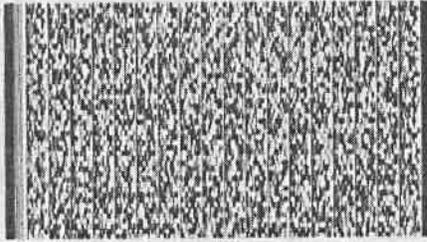
8-208-366



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-208-366



NIC3FFDX01KWCW

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Edgardo Oscar
Batista Gonzalez**

ANOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-SEP-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O-
EXPEDIDA: 29-SEP-2017 EXPIRA: 29-SEP-2027

8-721-785



INSCRIPCION AL
REGISTRO DE
PROPONENTE EN
“PANAMACOMPRA” y
otros

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **martes, 12 de marzo de 2024**

Fecha de Validez: **jueves, 12 de septiembre de 2024**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 “Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015”.

Certificado N°.000210

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

AF: 003/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERÍA DE VERAGUAS

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: **CONSORCIO HALFESA BATISTA**

CONTRATO: **O-43-2017**

PROYECTO: **“DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÁBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ”**

UBICACIÓN: **Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngábe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá**

ASEGURADORA: **ACERTA SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: **N° 04-1004068-0**

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

MULTA: **NO APLICA**

Orden de Proceder: **8 ENERO 2018**

Duración contractual original: **650 DÍAS CALENDARIO**

Vencimiento del Contrato: **19 DE OCTUBRE 2019**

Prórroga bajo Adenda N° 1: **121 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **17 DE FEBRERO 2020**

Prórroga bajo Adenda N° 2: **365 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **16 DE FEBRERO 2021.**

Duración contractual Final: **1,136 DÍAS CALENDARIO**

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: **el día 16 de febrero de 2021.**

OBSERVACIONES: **El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.**

Se formaliza esta Acta de Aceptación Final toda vez que la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.

Firma del representante de la Entidad MEDUCA
Nombre: **ARQ. KAROL A. CERRUD V.**
C.I. 2015-00-103
Cédula: 9-707-1545



Firma del Representante Legal
Nombre: **EMELDA GONZALEZ**
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República de Panamá
Nombre: **ING. JORGE COGLEY**
Cédula:

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas



República de Panamá

Original

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA
(ENTIDAD CONTRATANTE Y/O UNIDAD GESTORA)

ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2. Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10. Contrato de Obra. Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula las contrataciones pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO N°: DPC-256-2012

PROYECTO: REFORMA A LAS FACHADAS DEL EDIFICIO NO. 1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, EN EL CAMPUS CENTRAL DOCTOR VICTOR LEVI SASSO.

UBICACIÓN: PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN.

ASEGURADORA: ALIADO SEGUROS

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 05-01-273-0

FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 05-03-275-0

Valor original del Contrato: B/. 670,028.12

Adiciones al valor original: B/. 7,179.56

Disminuciones al valor original: B/. 722.25

Valor final del Contrato: B/. 676,485.43

Orden de Proceder: 02 de Julio de 2012

Vencimiento del Contrato: 29 de octubre de 2012

Vencimiento del Contrato: 13 de enero de 2013

Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 29 de marzo de 2013

Duración Contractual Original: 120 días calendario

Prorroga bajo adenda N°1: 76 días calendario

Prorroga bajo adenda N°2: 75 días calendario

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, (la entidad contratante y/o Unidad Gestora) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente, el día 12 de abril de 2013.

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: María E. Castillo B.

Cédula: 9-721-970

Profesional Presidente
Roberto Batista e Hijos S.A.

Nombre: CARLOS DIAZ

Cédula: 8-172-527

Firma del contratista
Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Cédula: 8-197-158

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que establecido (La Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre:
Cédula:

Arq. Vicente García M.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

COBE 12741

Observaciones: El contrato finalizaba el 29 de marzo de 2013. Sin embargo por razones imputables al contratista los trabajos terminaron el 12 de abril de 2013.

Por lo antes señalado el contratista pagara multa por lo dejado de ejecutar al día 29 de marzo de 2013 hasta el día 12 de abril de 2013. El monto dejado de ejecutar es de 1,000.00, (mil balboas con 00/100) correspondiente al 20% de la limpieza del contrato.

La multa es de $4\% \times 1,000 \times (14/30) = B/. 18.67$ (dieciocho balboas con 67/100).

Ministerio de Educación / Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.
(Entidad Contratante y/o Unidad Gestora)

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 44 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 77: Terminación de la obra, de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
CONTRATO: O-10-2013

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO, ACOMETIDA ELÉCTRICA Y REPARACIÓN GENERAL AL I.P.T. EL SILENCIO".
UBICACIÓN: PROVINCIA Y DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA.

ASEGURADORA: DEL ISTMO ASSURANCE CORP.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICC-3020

FIANZA DE ANTICIPO: NO APLICA

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 203,359.31

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. NINGUNA

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. NINGUNA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/. 203,359.31

MULTA B/. 2,282.88 (7,380.00 x 4%) /30 días calendario x 232
Correspondiente a 232 días de atraso, a razón de 9.84 por día (las actividades dejadas sin realizar)

Orden de Proceder: 16 de abril del 2013

Duración contractual original: 150 días calendario

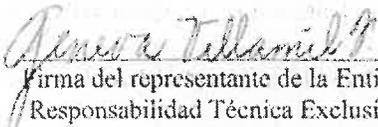
Vencimiento del Contrato: 12 de septiembre de 2013

Prórroga bajo adenda #1: 60 días calendario
(Resuelto N°7212 23 de septiembre del 2013.)

Nueva fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2013

Duración Contractual Final: 210 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **Ministerio de Educación** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 1 del mes de julio del 2014.


Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: Geneva D. Villamil F.
Cédula: 8-751-1117




Firma del Contratista
Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
Cédula: 8-477-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el **Ministerio de Educación** actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

OBSERVACIONES:

La fecha con que se establece la terminación de la obra es el día 1 de julio del 2014 por que se concluyeron las actividades del proyecto pendientes ya que se aclaró que la actividad del transformador lo tiene que suministrar e instalar la empresa Gas Fenosa y ser cancelado por el Ministerio de Educación.

Esta acta no lleva firma de la Contraloría General de la Republica por la modificación del Artículo Primero de la Resolución Núm.394-DFC del 23 de julio del 2014, se extendió la excepción de Control Previo hasta el 30 de septiembre 2014. La contraloría General de la Republica, ha considerado prudente, que los actos de manejo que se hayan expedido con anterioridad o que se emitan hasta el 30 de septiembre del 2014, por parte de dicha institución, al igual que los actos de manejo que en ellos se originen, inclusive durante la vigencia del periodo sujeto a Control Previo a partir del 1 de octubre del 2014, en adelante, continúen su tramitación aplicando hasta la finalización de las transacciones amparadas por esos actos de manejo, la Resolución Núm.225-DFG del 16 de marzo del 2010, expedida por esta institución fiscalizadora.

PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA

ORGANIZACION – PERSONAL TECNICO DEL PROYECTO

Panamá, 27 de marzo de 2024.

Señor
Francisco Israel Rodríguez

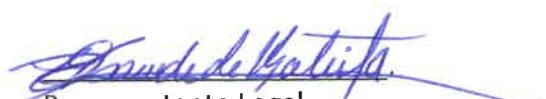
Dirección de Asistencia Social
Ciudad de Panamá

Ref. Acto Publico No.: 61589 "**DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA**", ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

Estimado Señor:

Yo, Elizabeth Garrido de Batista, portador de la cedula de indentidad personal N: 8-208-366, en condición de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cédula	Cargo	Idoneidad
Roberto E. Batisa	8-807-859	Ingeniero Civil	2010-006-024
Samuel García Brown	8-815-1627	Ingeniero Electromecanico	2016-024-014
Janio de la Rosa	8-258-905	Plomero	2018-120-027
Luis Alberto Alavarca	4-714-205	Técnico en Edificaciones	2007-301-038


Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

Roberto E. Batista G.

Cédula: 8-807-859

Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987

Dirección: Panamá, Distrito de Arraiján, Panama Pacífico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350

Teléfono 2: (507) 344-9006

Celular: (507) 6673-9658

Formación Académica

Mayo 2015—Universidad de Louisville

Diplomado del Project Management Institute

Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá

Master en Administración de Proyectos de Construcción

Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá

Licenciatura en Ingeniería Civil

Diciembre 2004—Colegio Javier

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:

- ◆ Diseño Estructural de Pabellón de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m² para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellón de dos altos y modulo de baños en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraiján (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (baños para cancha de golf), Santa María Golf & Country Club (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, baños y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de baños y sala de conferencias del corredor Biológico en Curundú, Anam (2015)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriquí Grande (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

Ingeniero de Proyectos

- ◆ **Elaboración de Presupuestos.**
- ◆ **Diseño Estructural y Confección de Planos.**
- ◆ **Inspección de Proyectos.**

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafetería Central de la Universidad Tecnológica.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.

Departamento de Proyectos de Construcción

Asistente de Ingeniero Civil

- ◆ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM

Proyecto Edificio Ten Tower

- ◆ **Asistente de Ingeniero Residente**
- Cálculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

- ◆ **Asistente de Ingeniero Civil**

Idiomas

- ◆ Español. (Nativo)
- ◆ Ingles (Intermedio- Avanzado)

Conocimientos.

- ◆ Microsoft Office (Project, Excell, y demas programas básicos)
- ◆ AutoCAD
- ◆ SAP2000

Licencias

- ◆ Licencia de conducir Tipo C.
- ◆ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitación, Inadeh Las lajas (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitré (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitación, Inadeh Las lajas (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guararé (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.
Director Técnico.**

- ◆ Elaboración y Revisión Final de propuestas para Proyectos.
- ◆ Revisión de diseños.
- ◆ Control y Negociación de costos en Proyectos.
- ◆ Seguimiento del cronograma de ejecución de Proyectos.

**Julio 2010– Diciembre 2023 – Empresas
Roberto Batista e Hijos, S.A.
Ingeniero Residente.**

- ◆ -Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los centros educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, distrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, República de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019. Fecha de fin: 16/02/2021.
- ◆ Elaboración de propuestas para Proyectos.
- ◆ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ◆ Manejo y control de tiempos de ejecución de Proyectos.
- ◆ Ejecución directa de Proyectos.
- ◆ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor ROBERTO E. BATISTA G. con cédula de indentidad personal N: 8-807-859, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Ingeniero civil desde enero del año 2010.

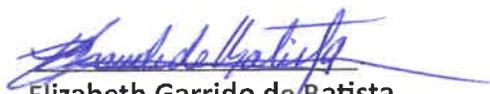
Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Roberto Batista, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 27 de marzo de 2024



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61589** para el proyecto No. "**DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA**", ubicado en el **corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos**. Asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Civil del proyecto

Atentamente



Roberto E. Batista
CIP: 8-807-859
Ingeniero Civil



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Roberto Estefano
Batista Garrido**

MONEDRA USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 04 JUL 1967
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA
SEXO M DONANTE TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA 10 FEB 2016 EXPIRA 13 FEB 2026

8-807-859



TE AERIAL

URBETIA NACIONAL DE REGULACION



8-807-859

A705DN0215

SAMUEL GARCÍA BROWN

Ing. Electromecánico – Idóneo en República de Panamá

✉ sam.garcia.b@gmail.com

☎ (507) 6152-4453

🌐 <https://www.linkedin.com/in/samuelgarciab/>

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Ingeniería Eléctrica con especialización en Electrónica de Potencia (2012 - 2014)

Universidad de Arkansas, EE.UU.

Ingeniería Electromecánica (2010)

Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía (2004)

Colegio Javier, Panamá

EXPERIENCIA LABORAL

Profesional Independiente

Ciudad de Panamá (Jun 2021- actualidad)

Gestión de actividades del área de ingeniería eléctrica a nivel residencial, comercial e industrial en las siguientes áreas:

- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code)
- Consultoría eléctrica en sistemas de monitoreo (equipos y software) de eficiencia energética y calidad de energía
- Administrador de proyectos, incluyendo planificación, seguimiento y culminación.

BTU Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Jun 2023- actualidad)

Líder, Departamento Digital Energy

Responsable de gestión del departamento de Digital Energy, que involucra:

- Seguimiento y desarrollo de la cartera de productos y soluciones del departamento: software de gestión de energía y calidad de energía, equipos de medición de energía y calidad de energía, relevadores de potencia, bancos de capacitores, filtros activos, SCADAs eléctricos.
- Formulación y seguimiento de proyectos en el área comercial, industrial y de distribución, transmisión y generación eléctrica.
- Responsable de un equipo de ingenieros para la gestión de proyectos.

Haleon

Ciudad de Panamá (Feb 2022- Jun 2023, 1 año)

Ingeniero de Proyectos

Encargado de gestión de múltiples proyectos simultáneamente de la planta de Haleon que incluye:

- Formulación de proyectos a partir de necesidades internas de la planta o en mejora de procesos
- Gestión de proyectos de distintas disciplinas como mecánicas, eléctricas y estructurales
- Ejecución de proyectos cumpliendo los protocolos farmacéuticos de calidad de calificación de diseño (DQ), comisionamiento, calificación de instalación (IQ), calificación de operación (OQ) y calificación de desempeño (PQ).
- Gestión de proyectos a través de todas sus fases: planificación, contratación de personal contratista, seguimiento técnico de alcance y presupuesto, culminación y puesta en marcha

CFS Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Ago 2019- Jun 2021, 2 años)

Asesor Comercial

Encargado de prospección, negociación y obtención de oportunidades en el área energía eléctrica a nivel comercial e industrial.

- Prospección de mercado y clientes potenciales mediante definición de planes estratégicos de atención

- Consultoría, asesoramiento técnico-económico (ventas consultivas) a clientes para la definición y búsqueda de áreas de mejora en sus distintas actividades mediante la implementación requerida y adecuada de soluciones, mantenimientos y equipos especializados.
- Revisión y elaboración de presupuestos de propuestas de venta de suministros, proyectos y mantenimientos.
- Negociación de ventas y seguimiento de atención postventa.

Roberto Batista e Hijos, S.A.
Ingeniero Electromecánico de
Proyectos

Ciudad de Panamá (Ago 2018- Ago 2022, 4 años)

Responsable de gestión proyectos a nivel comercial e industrial de sistemas de automatización y control y de sistemas de medición de energía y calidad de energía.

- Relación con cliente final, levantamiento en campo de información de requerimientos de proyectos, formulación de propuestas técnico-comerciales, diseño eléctrico y de control de la solución propuesta, cotización de equipos y materiales, configuración de equipos y supervisión de pruebas FAT, supervisión de instalación en campo, ejecución de puesta en marcha y comisionamiento, redacción de informes técnicos y capacitación técnica al cliente.
- Configuración y programación de softwares y equipos como controladores lógico programables (PLC), pantallas de interfaz humana (HMI), medidores y analizadores de calidad de energía eléctrica, sistemas SCADA, sistemas de gestión de energía y calidad de energía.
- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code).
- Encargado de Proyectos tales como: Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los centros educativos: Los Guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, distrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, República de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019. Fecha de fin: 16/02/2021.

Gas Natural Fenosa (Naturgy)
Supervisor Departamento de Calidad de Suministro

Ciudad de Panamá (2010-2012, 2 años)

Encargado del monitoreo de las Normas de Calidad del Servicio Técnico de los clientes de la red de distribución de energía eléctrica, tales como índices de confiabilidad (SAIFI y SAIDI), niveles de tensión (variaciones e interrupciones), flicker y armónicos.

- Elaboración y revisión (diaria, semanal, mensual, semestral y anual) de informes técnicos y estadísticos sobre reportes de quejas y fallas eléctricas en la red de distribución, así como también de informes técnicos de calidad de energía eléctrica con base en las normas de calidad locales.
- Planeamiento y seguimiento de instalaciones de analizadores de calidad de energía eléctrica en suministros de baja y media tensión para el monitoreo de niveles de tensión, flicker y armónicos
- Administración de contratos con subcontratistas para la medición y análisis de la calidad de energía eléctrica de los clientes de la red de distribución.
- Colaboración en distintas actividades administrativas con departamentos Legal, Financiero, Operaciones, Mantenimiento y Atención al Cliente.

Universidad Tecnológica de Panamá
Asistente de Laboratorio

Ciudad de Panamá (2008-2010, 2 años)
 (Abr 2008 – Dic 2009)

Impartición de materias en la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Elementos de Electricidad, Sistemas Eléctricos, Circuitos I, Circuitos III y Conversión de Energía II.

Asistente de Investigación

(Abr 2009 – Nov 2009)
 (Abr 2010 – Nov 2010)

Apoyo en el diseño, construcción y ejecución de proyectos de generación renovables de bajo costo.

- Estudio y puesta en marcha de sistemas renovables de energía eólica.
- Ejecución de pruebas de rendimiento a generadores eléctricos de bajo costo.
- Diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos de baja potencia.

MANEJO DE TECNOLOGÍA

- AutoCAD
- Softwares de gestión de energía y calidad de energía
- Softwares de programación de PLC, pantallas HMI, sistemas SCADA
- Softwares tipo CRM
- Excel (avanzado) y Access (intermedio)
- Matlab y Simulink de Matlab
- Programación en lenguaje C

IDIOMAS

- Inglés fluido
- Español (lengua materna)

CONFERENCIAS, CURSOS Y SEMINARIOS

- *Presentador*, "Software de Gestión de Energía y Calidad de Energía", Cámara de Industrias de Costa Rica, Costa Rica (virtual), diciembre de 2020
- *Curso*, "Sostenibilidad Energética", UTP, Panamá, junio de 2010
- *Congreso*, "III Congreso Nacional de Ingeniería, Ciencias y Tecnología", UTP, Panamá, agosto de 2009
- *Presentador*, "Presentación de Orientación Profesional", UTP, Panamá, junio de 2009

RECONOCIMIENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Distinguido con beca completa por parte del gobierno de Panamá para cursar estudios de maestría en los EE.UU. (2012)
- Participación escolar en las Olimpiadas Panameñas de Física logrando a nivel nacional medallas de oro (2002) y plata (2003)

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 27 de marzo 2024.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor SAMUEL ALBERTO GARCIA. con cédula de indentidad personal N: 8-815-1627, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Ingeniero electromecánico desde febrero del año 2019.

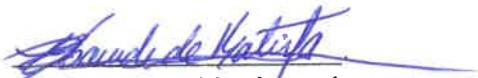
Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Samuel García, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 27 de marzo de 2024



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

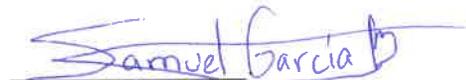
Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

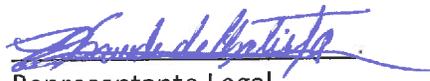
Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Samuel García Brown, con cedula de identidad personal: 8-815-1627, panameño, Ingeniero electromecánico, con idoneidad: 2016-024-014, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61589** para el proyecto "**DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA**", ubicado en el **corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos**. Asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Electromecánico del proyecto

Atentamente



Samuel García Brown
CIP: 8-815-1627
Ingeniero Electromecánico



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366



República de Panamá

La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



En atención a que:

Samuel García Brown

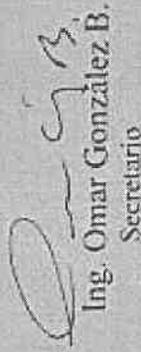
con cédula de identidad personal 8-815-1627.

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

con certificado de idoneidad 2016-024-014.


Ing. José A. Tuñón Melo
Presidente


Ing. Omar González B.
Secretario

Panamá, 9 de marzo de 2.016.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Samuel
García Brown**

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 24-MAY-1988

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: M DONANTE

TIPO DE SANGRE: O+

EXPEDIDA: 24-SEP-2019

EXPIRA: 24-SEP-2029

8-815-1627



Samuel García Brown



JANIO R. DE LA ROSA SANCHEZ

Valle de las praderas de San Antonio, Calle #1 Los Geranios, casa #5

Telefono: 393-2492

Celular: 6207-6913

E-mail: janiodelarosa@hotmail.com

DATOS PERSONALES

Cedula: 8-258-905

Estado Civil: Casado

Fecha de Nacimiento: 28 de marzo de 1963

Nacionalidad: Panamena

Objetivos

Poner en practica mis conocimientos y aptitudes para lograr un excelente desempeno y al mismo tiempo adquirir nuevos conocimientos para mejorar mi rendimiento dentro de la empresa o institucion donde labore

EDUCACION

Universidad Tecnologica de Panama

- Licenciatura en Tecnologia Sanitaria y ambiental (1996)
- Tecnico en ingenieria sanitaria (1992)

Universidad Nacional

- Diplomado en sistema de proteccion de incendios (2012)
- Seguridad en el manejo de gas licuado de petroleo (NFPA 58)
- Seguridad electrica basado en el NEC (NFPA 70)
- Sistema hidraulicos contra incendio (NFPA 13, NFPA 20 Y NFPA 24, NFPA 14)
- Seguridad humana (NFPA 101)
- Sistema de deteccion y alarma (NFPA 72)

Beremerito cuerpo de bomberos de la Republica de Panama:

- Diplomado en sistema de Proteccion de incendios (2012)

EXPERIENCIA LABORAL:

- Fontanero (capataz) en proyectos (1986/1991)
 - a) Villa Georgina
 - b) Centro Mercantil
 - c) Compania Atlas

- d) Costa del Sol
- e) Luz y vida

- Ministerio de salud (MINSA 1991/1992)
 - a) Dirección de saneamiento ambiental (tecnico/ingeniero en sanitaria, calculo y diseño de sistema de fontanería)
- Ministerio de obras publicas (M.O.P. 1992/1996)
 - i) Dirección de estudios y diseños, seccion de drenaje pluvial (tecnico ingeniero en sanitaria), calculo y diseño de sistema pluviales.
- INADEH (2009/2010)
Instructor de fontanería
- Durman / Aliaxis Latinoamericana (Ingeniero Sanitario y ambiental (1996/ 2012)
 - ii) Jefe encargado de lineas en tuberías cpvc, tuberías y accesorios en gas natural, accesorios pvc, pead, cpvc y hd.
 - iii) Supervisor de Instalaciones en Proyectos (1996-1999)
 - (1) Tuber Rib loc (rib Steel)
 - (2) Tubería N-12
 - (3) Tubería TDP
 - (4) Tubería y accesorios de PVC para sistema sanitarios y acueducto
 - iv) Supervisor de infraestructuras en constructoras (1999-2006)
 - Tubería Rib Loc Steel para sistema pluvial por gravedad
 - Tubería ADS N-12 para sistema pluvial por gravedad, sistema sanitario sistema de sus drenajes
 - Tubería y accesorios de CPVC
 - Tuberías PEAD
 - iv) Enlace técnico y promotor de accesorios y tuberías de CPVC
- Consorcio ITALIANO-USA-, Condotte Panamá (2012-2013)
Calculo y diseño de sistemas Hidrosanitarias y sistema contra incendio
- Roberto Batista e Hijos, S.A. (2014-2022)
Cálculos y diseños de Sistemas Hidro-Sanitarios, sistema de fontanería y sistema contra incendio
- Técnico en Fontanería del proyecto Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los centros educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, distrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región

Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019. Fecha de fin:
16/02/2021.

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor Janio de la Rosa con cédula de indentidad personal N: 8-258-905, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Fontanero desde enero 2008

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Luis Alavarca, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 27 de marzo de 2024.



Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

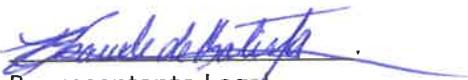
Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Janio de la Rosa, con cedula de identidad personal 8-258-905, panameño, Tecnico en Ingenieria sanitaria, con idoneidad: 2018-120-027, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61589** para el proyecto "**DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA**", ubicado en el **corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos**. Asumiremos la responsabilidad como tecnico en fontanero del proyecto

Atentamente



Janio de La Rosa
CIP: 8-258-905
Tecnico en Fontanero



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



Panamá, 24 de enero de 2018
Cert. JTIA-027

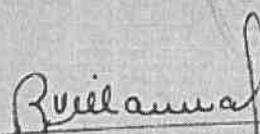
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA,

CERTIFICA:

Que **JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ**, con cédula de identidad personal No. **8-258-905**, se encuentra inscrito en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura bajo la profesión de **TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN SANITARIA**, con idoneidad profesional No. **96-320-002**, según la resolución No. **1586 del 30 de noviembre de -0001**.

Atentamente,




ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
SECRETARIO

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

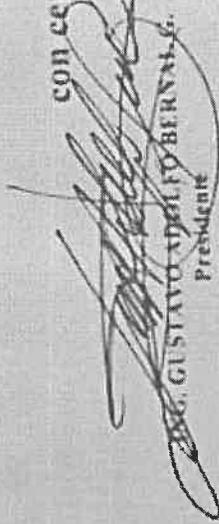
En atención a que:

Janio Rene De La Rosa Sanchez

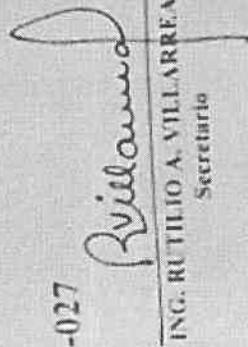
con cédula de identidad personal 8-258-905

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Ambiental


ING. GUSTAVO ADOLFO BERNALES
Presidente

con certificado de idoneidad 2018-120-027


ING. RUTILIO A. VILLARREAL
Secretario



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la
República de Panamá
Oficina de Seguridad Para la
Prevención de Incendios



LICENCIA TIPO A - 18

JANIO DE LA ROSA
CEDULA 8-258-905



Expedido: 2017-06-19
Expira: 2022-06-19

DIRECTOR

80

03



Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ

Ced.: 8-258-905

INGENIERO AMBIENTAL

C.I.N. 2018-120-027

Presidente

Secretario



Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura



JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ

Ced.: 8-258-905

TECNICO EN INGENIERIA CON
ESPECIALIZACION EN SANITARIA

C.I.N. 96-320-002

Presidente

Secretario

Ley 15 de 26 de Enero de 1959

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Janio Rene
De La Rosa Sanchez**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-MAR-1963
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A-
EXPEDIDA: 07-NOV-2016 EXPIRA: 07-NOV-2028

8-258-905



[Handwritten signature]

HOJA DE VIDA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

DATOS PERSONALES:

Cedula: 4-714-205
Edad: 42 años
Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979
Estado civil: unido
Dirección: PH 51 casa #3, residencial mirador del bosque, pacora,
Panamá, Panamá
Celular: 6628-4581; 6027-8402

Estudios:

- Técnico en ingeniería civil con especialización en edificaciones, Universidad Tecnológica de Panamá, Centro Regional de Chiriquí año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio Internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

Habilidades técnicas:

- Conocimiento en computadoras (Microsoft office)
- Manejo de inventarios.
- Control y manejo de mano de obra de construcción.
- Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
- Cálculos de materiales para la construcción de proyectos.
- Manejo administrativo de proyectos de construcción.
- Elaboración de avances para presentación de cuentas.

Experiencia laboral:

- EMPRESA: PANAMA VIEJO DEVELOPMENT CORP.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION DE GALERAS Y EDIFICIOS RECIDENCIALES EN CONSTRUCCION.
UBICACIÓN: PANAMA VIEJO, PANAMA.
PERIODO: Desde el 18 de noviembre del 2019 hasta el 18 de marzo del 2020.
- EMPRESA: FGGUARDIA.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION AL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION, UBICADO EN LAS GARZAS DE PACORA, PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 7 de marzo del 2019 hasta el 30 de octubre del 2018.
- EMPRESA: RECOMOSA S.A.
OCUPACION: CAPATAZ GENERAL.
PROYECTO: ADECUACION DE NUEVA SUCURSAL BANISI COSTA DEL ESTE.
UBICACIÓN: PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 5 de abril del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.
- EMPRESA: GRUPO BARRERA Y ASOCIADOS.
OCUPACION: CAPATAZ DE ESTRUCTURA (FORMALETA DE CASAS ADOSADAS).
PROYECTO: ALTOS DE AZUL (PROMOTORA CASAS PASIFICAS).
UBICACIÓN: PACORA, Panama.
PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2017 hasta 31 de marzo del 2018.
- EMPRESA: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A.
OCUPACION: CAPATAZ
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 16 de enero del 2017 hasta el 31 de julio del 2017.
- EMPRESA: PROVEDESA.
OCUPACION: Asistente de presupuesto y costo.
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panamá.
PERIODO: Desde el 17 de agosto del 2015 hasta el 15 de enero del 2017.
- EMPRESA: PRODECASA. (SUB-CONTRATISTA ING. ALEJANDRO CHISMAR)
OCUPACION: ASISTENTE DE INGENIERIA
PROYECTO: Barriada SUNSET COUNTRY CLUB.
UBICACIÓN: Chorrera, Panama.
PERIODO: Desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio del 2015.

- EMPRESA: BETESH PROPERTIES S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencial P.H. HANNA
 UBICACIÓN: Pedregal, Panama.
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.
- EMPRESA: Grupo G. T. y Asociados S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencia del señor Moisés Murad.
 UBICACIÓN: Punta Pacifica, Panamá.
 PERIODO: Desde el 12 de septiembre del 2011 hasta el 30 de octubre del 2013.
- EMPRESA: CONTRAPESO S.A.
 OCUPACION: Supervisor de acabados
 PROYECTO: Terminación de Almacén Lemon cola.
 UBICACIÓN: Zona Libre de Colon, Colon, Panamá
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2011 hasta el 9 de septiembre del 2011.
- EMPRESA: Roberto Batista e Hijos S.A.
 OCUPACION: Supervisor y Asistente de proyectos.
 PROYECTO: Morgue judicial de Darién.
 Escuela santa rosa, capira.
 Escuela comarca embera, Darién.
 Escuela Quebrada de Limón Darién
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2010 hasta el 4 de junio del 2011.
- EMPRESA: Capital Constructions S.A.
 OCUPACION: Residente de Proyectos.
 PROYECTO: Caminos de Bocas de Toro.
 UBICACIÓN: Bocas del Toro.
 PERIODO: Desde el 5 de marzo del 2010 hasta el 10 de julio del 2010.
- EMPRESA: Yinh y Asociados S.A. y Asesores Financieros de Panamá.
 OCUPACION: Capataz de Albañilería.
 PROYECTO: Edificio Mandarin Bey.
 Farmacias Arrocha Centro comercial Centenial.
 Oficinas Sucre y Arias, calle 50.
 Remodelación de Casa Rosa y PH La Merced, San Felipe.
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: desde el 1 de octubre del 2008 hasta el 31 de marzo del 2010.

- EMPRESA: Administradora General de Construcciones S.A.
OCUPACION: Supervisor General.
PROYECTO: Residencial Villas de Santa Bárbara
UBICACIÓN: Tocumen, Panamá
PERIODO: Desde el 6 de agosto del 2007 hasta el 16 de julio del 2008.
- EMPRESA: Constructora DICOVSA. S.A.
OCUPACION: Maestro de obra.
PROYECTO: Residencia de Playa.
UBICACIÓN: Playa Lajas, San Félix, Chiriquí, Panamá.
PERIODO: 2006.
- Práctica profesional, inspector de obras civiles, constructora M.H., Arq. Marcela Herrera.
- Reforzador, CONELSA. Año 2003.
- Reparación y mantenimiento, finca santa Ana S.A, año 1998.
- Práctica profesional, asistencia de bodega, centro de llantas Felipe Rodríguez S.A., diciembre 2000.
- Ayudante general, TS propretores corporation, residencial el valle.
- Ayudante general, contratista Jorge Vargas, año 1999.
- Ayudante de ejero, con concreto internacional, proyecto cabo marzo, Del 30 de enero del 2007 al 28 de julio del 2007.

Seminarios:

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo, 2001.
- Orientación y conservación del medio ambiente.

Referencias Laborales:

- Yinh y asociados S.A 264-5211.
- PROVEDESA, Cesar Sanchez, gerente de recursos humanos. 239-4678.
- Oficina Grupo GT y Asociados S.A.

- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contrataciones, 291-1002.
- Arq. Víctor Villarreal, Constructora Dicoysa S.A. cel., 6674-5848.
- Arq. Marcela herrera.
- Lic. Amabel Valdivieso, Asistente Administrativa, Roberto Batista E Hijos S., tel. 265-2461.

NOTA: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN ESTE DOCUMENTO SERAN ENTREGADOS EL DIA DE LA ENTREVISTA"

**JUNTA TECNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



Identificación de:

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

**TECNICO EN INGENIERIA EN ESP. EN
EDIFICACIONES**

C.I. No. 2007-301-038

Panamá 31 DE JULIO DE 2007


 PRESIDENTE


 SECRETARIO

**REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Luis Alberto
Alvarca Moran**

NOMBRE USUA:
FECHA DE NACIMIENTO: 10-ENE-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: DAVID, CHIRIQUI
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPIRA 10-FEB-2019 EXPIRA 10-FEB-2019


 4-714-205

Luis Alvarca

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
REPUBLICA DE PANAMA**

**LUIS
ALBERTO
ALAVARCA
MORAN**

CEDULA 04 -00714-000205

NO DE S.S.:

FECHA DE NAC 10/01/1979

VENCIMIENTO:
02




ASEGURADO

República de Panamá

4-714-205


 PANAMA

AUTORIDAD DEL TRÁFICO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

LICENCIA DE CONDUCIR

**LUIS ALBERTO ALAVARCA
MORAN**

PAIS DE ORIGEN: PANAMERA VENCIMIENTO: 26/06/2010

FECHA DE NACIMIENTO: 10/01/1979 EXPIRACION: 31.01.2014

TIPO DE LICENCIA: A.C.


 D

CEFERE-FGG-ADTEC 19-072
Panamá, 29 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente certificamos que el Ingeniero **LUIS ALBERTO ALAVARCA**, portador de la cédula N°4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 7 de marzo de 2019 al 30 de octubre de 2019, devengando un salario mensual de Mil Cien Balboas (B/.1,100.00), en calidad de Inspector en el proyecto indicado a continuación:

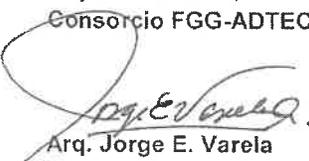
Proyecto: Inspección al Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación

Cliente: Ministerio de Gobierno

Monto de la Obra: B/.25.8 millones aproximadamente

La participación del Sr. Alavarca fue siempre excelente en los trabajos que se le asignaron, demostrando honestidad, puntualidad y eficiencia.

Muy Atentamente,
Consortio FGG-ADTEC


Arq. Jorge E. Varela
Representante Legal

JEV/RDR/ssg



GRUPO BARRERA & ASOCIADOS, S.A.
R.U.C. 155651614-2-2017 DV 45

Panamá 2 de abril de 2018.

Jan Marcos Barrera
Presidente
Grupo Barrera, Inv., S.A.

Certifica:

Que el Señor **Luis Alvarca**, ciudadano panameño, con cedula de identidad personal No. 4-714-205 prestó sus servicios como Encargado de Obra para **Grupo Barrera & Asociados, S.A.**, desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

El Sr. Alvarca mostro durante su periodo laboral honestidad, puntualidad y eficacia en sus asignaciones.

Y para que así conste firmo esta certificación en la ciudad de Panamá a los dos (2) días del mes de abril de 2018.

Sin otro particular.

Fdo.: **Jan Marcos Barrera.**
Presidente.
Grupo Barrera & Asociados, S.A.



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS

RUC 48192-0119-320004 IV 42

☎ 239-4677 239-4678 Fax 239-4678

0938-00182

www.rigaservices.com rigateam@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal **No. 4-714-205**, laboró en nuestra empresa desde el **16 DE ENERO DE 2017** hasta el **31 DE JULIO DE 2017**, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,

CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.

Telefax: 239-4677 / 4678

gruporiga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Edif. Pitos's Place, San Antonio, Calle Principal
RUC 500912-1-435802 D.V.04
Apartado Postal 7605, Zona 5, Panamá
Teléfono: 239-4678 Telefax: 239-4677
Email: gruporiga@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal **No. 4-714-205**, laboró en nuestra empresa desde el **17 DE AGOSTO DE 2015** hasta el **15 DE ENERO DE 2017**, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,



César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Telefax: 239-4677 / 4678
gruporiga@cwpanama.net

Panamá, 20 de Junio de 2013

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio, nos permitimos dar referencia del señor **LUIS A. ALAVARCA M.**, con cédula de identidad **N°4-714-205**, quien laboró en nuestra empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, en calidad de Asistente de Ingeniería desde el 01 de Octubre de 2010 al 30 de Agosto de 2011.

Durante su permanencia en la empresa el Señor **ALAVARCA**, desempeñó sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier otra consulta que tenga a bien realizar.

Atentamente,

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto Batista R.
Representante Legal

/amv



Yinh y Asociados, S.A. - Ingenieros

Apartado 0819-09649, Panamá, R. de P. • e-mail:yasa@omniconsul.com • Tels :264-5211 / 264-5294 • Fax:263-9557

Panamá, 09 de Junio de 2009.

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN** con cédula de identidad personal número 4-714-205 y seguro social número 4-714-205, laboro en la empresa **YINH Y ASOCIADOS, S.A.** desde el 01 de Octubre de 2008 hasta el 09 de Junio de 2009.

El señor **ALAVARCA** desempeño el cargo de **CAPATAZ**, demostrando, eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas, óvengando un salario mensual de **B/800.00**

Atentamente,

YINH Y ASOCIADOS, S.A.

Juan A. Yinh
Gerente General

JAY/ml

c.c. archivo personal

LA ADMINISTRADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA** con cédula de Identidad Personal **4-714-205** y Seguro Social **4-714-205** laboró al servicio de la empresa en el proyecto **EDIFICIO CABOMARZO** desde el Treinta (30) de Enero de 2007 hasta el Veintiocho (28) de Julio de 2007, vinculado mediante un contrato Definido por Fase, desempeñándose como **AYUDANTE EJERO**, con una asignación básica de **B/ 2.37 (Dos Balboas con Treinta y Siete Centavos)** por Hora.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente,



Lic. **SANDRA LONDOÑO VELEZ**
Administradora Gestión Humana
Proyecto Edificio Cabomarzo
Teléfono 226 50 03

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES VICVASA, S.A.

(DICOVSA)

El Cangrejo, Edificio Lápida
Teléfono 225-5727 774-5030 674-5948
RCC: 201133-I-395395 D.V. 28



Panamá, 25 de marzo del 2006.

**A QUIEN CONCIERNE
Ciudad de David.**

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de nuestro conocimiento que el Sr. Luis Alvarca Moran , con cédula de identidad personal 4-714-205, a elaborado en nuestra empresa como Maestro de Obra, de una forma responsable y puntual, por lo que lo recomendamos para desempeñar dicho cargo.

Sin más que agregar y agradecidos por su atención, quedamos de ustedes,

Atentamente

Arq. Víctor V. Villarreal S.
Presidente y Secretario

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor Luis Alberto Alavarca con cédula de indentidad personal N: 4-714-205, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Capataz en distintas tiempo de nuestra empresa desde alrededor del año 2010.

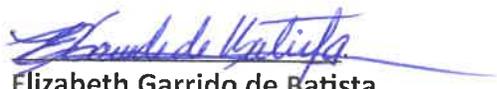
Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Luis Alavarca, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 27 de marzo de 2024.



Elizabeth Garrido de Batista

Cedula: 8-208-366

Roberto Batista e Hijos, S.A.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 27 de marzo 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alberto Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205, panameño, Técnico en Edificaciones, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61589** para el proyecto No. "**DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA**", ubicado en el corregimiento de Santa Ana, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos. asumiremos la responsabilidad como Tecnico en edificaciones del proyecto

Atentamente



Luis Alberto Alvarca
CIP: 4-714-205
Técnico en Edificaciones



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto Alavarca Moran

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 10-ENE-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M
EXPEDIDA: 21-FEB-2020

TIPO DE SANGRE
EXPIRA: 21-FEB-2030

4-714-205



TE TRIBUNAL ELECTORAL

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN



4-714-205

ESE00N0166

**CARTA REFERENCIA
FINANCIERA**



Banco General

Panamá, 1 de abril de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / LIC N° 61589
Ciudad

Estimados señores MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / LIC N° 61589:

Reciban un cordial saludo en nombre de Banco General.

A solicitud de Roberto Batista E Hijos, S.A. con RUC No. 17434 - 1 - 366434 D.V. 27, certificamos que mantienen un producto o servicio vigente desde agosto de 2007 en el Banco.

Actualmente, Roberto Batista E Hijos, S.A. mantiene en nuestra institución:

Una (1) cuenta(s) de ahorros, con saldo promedio de cinco (5) cifras altas.

De requerir información adicional, y con la debida autorización de nuestro cliente, con mucho gusto le atenderemos.

Atentamente,

Banco General


 **Banco General, S.A.**

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial y se expide por gestión y autorización expresa de la parte interesada y no implica responsabilidad alguna para Banco General, S.A., subsidiarias, afiliadas, directores, accionistas ni colaboradores. Esta carta no requiere firma. El contenido de esta nota solo puede confirmarse dentro de un término de 60 días contados a partir de la fecha de esta nota y en día hábil, comunicándose al (507) 800-5000 o (507) 300-5000 de Atención al Cliente de Banco General, suministrando el número de referencia indicado en esta nota. Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Ref.04-2024-00860

Página 1 de 1

**CARTA DE INTECION
DE FINANCIAMIENTO**

Panamá, 27 de marzo de 2024

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
Ciudad. -

REF. PROYECTO No. 61589 “DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SANTA ANA”.

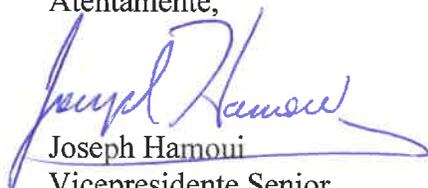
Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, nos place informarles que ha puesto al Banco a través de sus subsidiarias al corriente de su participación proyectada en el Acto Público de la referencia, así como de sus requerimientos financieros preliminares para atender la obra licitada.

De adjudicársele la licitación en referencia, Banco Aliado, S.A. a través de sus subsidiarias estaría anuente a financiar a **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, dicho proyecto, en cuyo caso se exigirá el cumplimiento previo de las políticas de crédito habituales para este financiamiento y de las condiciones particulares que se instruyan para el efecto, hasta por un monto que, conjuntamente con el aporte del cliente que se pacte, cubra el 100% del valor requerido para la obra licitada.

Esta información la suministramos sin responsabilidad para Banco Aliado, S.A., y/o sus subsidiarias.

Atentamente,


Joseph Hamoui
Vicepresidente Senior
Subsidiarias y Productos

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

DESGLASE DE PRECIOS DE LA PROPUESTA PARA EL PROYECTO N° 61589
 "DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA"
 EMPRESA PROPONENTE: ROBERTO BATISTE E HIJOS, S.A
 REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO: EDGARDO BATISTA
 RUC DE LA COMPAÑIA: 17434-1-366434 DV 27



TELEFONO: 265- 2461/ 6673-9671
 CORREO: servicios@rbehijos.com

"DEMOLICION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE SANTA ANA"						
Act.	Descripción	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
1	PRELIMINARES					
1.1	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40M) METAL					
1.2	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA. 1 LOGO GRAV. AZUL					
1.3	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12" X 17"					
1.4	CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40 X 2.40M					
2	DEMOLICION DE ESTRUCTURA					
2.1	DEMOLICION DE ESTRUCTURA DE PARQUE EXISTENTE, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR					
3	AREAS COMUNES					
3.1	SUMINISTRO Y SIEMBRE DE PLANTONES DE ARBOL DE ACACIA, DE 1.50 M DE ALTURA					
3.2	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PLANTONES DE PALMERA TIPO ABANICO					
4	CONSTRUCCION DE MACETEROS					
4.1	REPLANTEO Y DEMARCACION					
4.2	EXCAVACION DE MATERIAL SUAVE					
4.3	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO CONSTRUCCION DE CIMIENTO CORRIDO DE 0.15 X 0.35 M.					
4.4	CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, ACERO DE REFUERZO 2 BARRAS #5, EST # 3 " 0.30 M					
4.5	CONSTRUCCION DE VIGA SISMIKA DE 0.25 X 0.25 M, CONCRETO DE 4,000 LBS/PLG2, ACERO 4 # 4, ESTRIBOS #3 @ 0.25 M					

AMPYME



**Constancia de inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 35 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

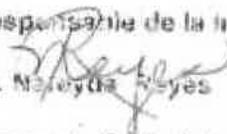
Cédula: 8-197 7507

N.I.C.: 17134-3-366434 D.V. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la inscripción:


Lid. Nareyda Reyes

**Registro Empresarial - Sede Administrativa
Panamá - Clayton**

